

## Diplomado en Derecho Bancario y Financiero

Coordinador académico: Dr. Octavio Avendaño Carbellido

### Objetivo general

Proporcionar un conocimiento integral y actualizado de la banca en México y sus servicios financieros complementarios, en el marco de la globalización, y entendiendo a este negocio desde varias perspectivas: la de la banca (múltiple y de Desarrollo), de los prestadores de servicios complementarios, de las autoridades, del usuario bancario y del sistema financiero internacional. El curso tendrá una base preponderantemente jurídica, pero se explicarán los conceptos en palabras de negocios y por tanto en forma comprensible para cualquier profesional, sea abogado o no.

### ¿A quién va dirigido?

Personal bancario, de SOFOM, Fintech y de otras entidades financieras, servidores públicos, abogados, contadores, financieros, administradores, economistas, académicos, y en general cualquier profesional que busque actualizar sus conocimientos y adquirir herramientas analíticas en la materia.

### Módulo I

#### PANORAMA ACTUAL EN MÉXICO

##### Objetivo

Proporcionar una visión práctica y actualizada de la banca en México, destacando las principales variables que inciden en su transformación actual, incluyendo la parte digital.

##### Temario

1. La importancia de la banca en la economía y en la sociedad;
2. La banca comercial (el banco como sociedad mercantil);
3. La intermediación bancaria (enlace de ahorro y préstamo) y el interés público nacional;
4. Cómo entender el negocio bancario: principales insumos (dinero e información / IT);
5. Indicadores bancarios: banca y desarrollo en México, precios (tasa de interés, comisiones, CAT, etc.), calidad en los servicios proporcionados, nivel de bancarización, etc.
6. Productos bancarios disponibles en México;
7. Los bancos no bancarios (Non-Bank Banks);

8. La banca especializada o de nicho, múltiple, universal (los grupos financieros);
9. La banca de desarrollo (Nafin, Bancomext, Banjercito, etc.) y los fideicomisos de fomento;
10. El sistema financiero mexicano y sus entidades participantes;
11. Arbitraje regulatorio y competencia en el sector financiero;
12. Banca contextual y banca consolidada (banca digital, y banca móvil);
13. Introducción a las instituciones de tecnología financiera (Fintech) (IFPE, IFC y Modelos Novedosos); La ABM (Asociación de Bancos de México)
14. FELABAN (Federación Latinoamericana de Bancos)
15. Indicadores bancarios: banca y desarrollo en México, precios (tasa de interés, comisiones, CAT, etc.), calidad en los servicios proporcionados, nivel de bancarización, etc.

## **Módulo 2**

### **REGULACIÓN Y AUTORIDADES EN MÉXICO**

#### **Objetivo**

Estudiar en forma detallada y exhaustiva, el marco jurídico aplicable a la banca mexicana, así como el papel de las autoridades bancarias en México.

#### **Temario**

1. Introducción y Generalidades
2. Autoridades bancarias: SHCP, BANXICO, IPAB, y las comisiones: CNBV, CNSF, CONSAR, CONDUSEF
3. Revisión del principio de supremacía de leyes financieras (Constitución, T-MEC y Leyes Federales de la materia)
4. Revisión del principio de especialidad de leyes financieras (Ley de Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos)
5. Revisión del principio de supletoriedad de leyes financieras.
6. Circular Banxico: 3/2012.
7. Detección de recursos de procedencia ilícita (Money Laundering & Asset Laundering).
8. Protección del usuario bancario
9. Breves notas de los datos personales.
10. Los Acuerdos de Basilea
11. Criterios Prudenciales y de Autorregulación
12. Constitución, Disolución y Liquidación de una institución bancaria comercial
13. Prohibiciones, sanciones administrativas y delitos bancarios
14. Consejeros, funcionarios y empleados bancarios, situación legal

## **Módulo 3**

### **INSTRUMENTACIÓN DE OPERACIONES**

#### **Objetivo**

Analizar la manera como se formalizan y se llevan a cabo las operaciones bancarias desde el punto de vista de la ley mexicana.

### **Temario**

1. Clasificación de operaciones bancarias
2. Operaciones pasivas
3. Operaciones activas
4. Operaciones de servicios
5. Normatividad bancaria

## **Módulo 4**

### **FIDEICOMISO**

### **Objetivo**

Conocer el alcance de la regulación del fideicomiso en México y sus buenas prácticas, así como su relevancia como instrumento para la realización de diversas operaciones financieras tanto en el ámbito público como en el privado.

### **Temario**

1. El Fideicomiso (exposición de las principales teorías e identificación de los elementos que lo explican, definen e integran).
2. Diversos tipos de fideicomiso (análisis de las diversas estructuras en las que se materializa).
3. Planeación, implementación y ejecución del Fideicomiso (elaboración contractual base).
4. El Fideicomiso en el sistema financiero mexicano (exposición descriptiva del fideicomiso como estructura financiera relevante, base de la instrumentación financiera/bancaria).
5. Función fiduciaria (fundamentación, representación, alcances y límites sobre la responsabilidad fiduciaria).
6. Resoluciones judiciales relevantes en el sistema jurídico mexicano (exposición sobre diversas resoluciones jurisdiccionales relevantes relacionadas con el actuar y el régimen de responsabilidades de las instituciones fiduciarias).

## **Módulo 5**

### **EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL Y SU INFLUENCIA EN LA BANCA MEXICANA**

### **Objetivo**

Comprender la estructura y funcionamiento de los principales organismos financieros internacionales y sus operaciones en México, así como la influencia que éstos ejercen en el sistema financiero mexicano, particularmente en la banca.

## Temario

1. El Sistema Bretton Woods
2. México y la asistencia financiera internacional
3. La balanza de pagos
4. El Fondo Monetario Internacional
5. El Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento)
6. La Corporación Financiera Internacional
7. Las demás instituciones del Banco Mundial (AIF, CIADI y OMGI)
8. El Banco de Pagos Internacionales y la relevancia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea
9. La influencia de los organismos financieros internacionales en la evolución de la regulación bancaria mexicana.

## Módulo 6

### BANCA DE INVERSIÓN Y DERECHO BURSÁTIL

#### Objetivo

Analizar la importancia de la regulación aplicable a las nuevas operaciones que las instituciones bancarias ofrecen a las empresas interesadas en obtener coberturas específicas (tipo de cambio o tasas de interés) a sus proyectos, así como otras fuentes de financiamiento sofisticadas. Estudiar la intervención de las instituciones de crédito en el mercado bursátil mexicano y su regulación.

#### Temario

- I. La Banca de Inversión.
  - a. Concepto.
  - b. Banca tradicional vs. Banca de inversión.
  - c. Actividades, evolución. Banca mayorista, banca de segundo piso.
  - d. Actualidad en Mexico, Latinoamérica y el mundo.
- II. Operaciones Derivadas.
  - a. Nociones generales.
  - b. Principales tipos de operaciones: futuro, opción, swap.
  - c. Derivados de Crédito.
  - d. Clasificación: mercados reconocidos, extrabursátiles (OTC).
  - e. Subyacentes. Mercados reconocidos, funcionamiento. MexDer. Chicago.
  - f. Crisis. Reforma y fortalecimiento de la regulación
  - g. Documentación. Contrato ISDA. Idoneidad y Oportunidad. Prácticas de Venta.
  - h. Conclusiones. Ventajas y crítica.
- III. Mercado de Valores. Su regulación.
  - a. Sistema financiero. Ubicación del sector bursátil.
  - b. Conceptos generales. Mercados de dinero y de capitales

- c. Derecho bursátil.
- d. Oferta pública, Valor, intermediación, Bolsas de Valores, emisoras, Intermediarios del mercado de valores
- e. Calificadoras, otros participantes, registro Nacional de Valores, Indeval y CCV
- f. Sistema Internacional de cotizaciones, Instrumentos: acciones, cerbures, SPACs, CKDEs, Fibras.
- g. Bursatilizaciones. México y el mundo. Principales bolsas.
- h. Reformas recientes.

### **Coordinador Académico**

#### **Octavio Avendaño Carbellido**

Licenciado y Maestro en Derecho Financiero por la UNAM, Doctor en Derecho, con vertiente de especialización en Sistema Financiero Internacional en la misma Universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I de 2012 a 2018. Cursó el programa de Alta Dirección en el IPADE. Fue funcionario del Gobierno Federal en áreas jurídicas por 20 años en la UNAM, SHCP, CONSAR, PGR y Secretaría de Salud. Director de Relaciones Gubernamentales de Abbott México y Abbvie México y Johnson & Johnson México, miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho. Socio Fundador de Abogados Consultores del Sector Público y Social, S.C., despacho en materia de asesoría y consultoría en materia corporativa y financiera. Profesor del Diplomado de Derecho bancario y Financiero del ITAM desde 2015. Profesor del Departamento de Derecho en el Instituto Tecnológico y de Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM-CCM) en profesional y maestría Profesor en la Maestría en Derecho Financiero de la Universidad Anáhuac del Sur, Profesor en la Maestría en Derecho Fiscal y Financiero de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa Instructor en diversos cursos sobre Derecho Bancario al Grupo Financiero Banamex y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Autor de los siguientes libros: “Derecho Financiero Mexicano. Mercado de Valores y Gobierno Corporativo”, Anáhuac-Thompson-Reuters, México, “El Sistema de Ahorro para el Retiro. Aspectos Legales”, editado por Porrúa y el ITESM-CCM; autor del texto: “Los contratos bursátiles”, publicado por el ITESM-CCM, Derecho Empresarial Mexicano, Temas Selectos, Porrúa-ITESM, Volumen I y Volumen II, El Sistema Financiero Internacional, Crisis e Instituciones Financieras, Porrúa-ITESM, México, Coautor de los siguientes libros: “Problemas Actuales del Derecho Empresarial en México y del libro: “Problemas Actuales del Derecho Social en México”, “Problemas Actuales del Derecho Social Mexicano parte II” Problemas Actuales del Derecho Financiero Mexicano y nuevas figuras en el Derecho Mexicano, ambos publicados por Porrúa-ITESM CCM,. Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales como Entreciencias, teuken bidikay, Instituto de Investigaciones Jurídicas de Puebla, Universidad de Perugia, Defensa Penal y Abogado Corporativo.

#### ***Equipo de profesores (sujeto a cambios):***

### **Cedric Mauricio Hernández Ibañez**

Licenciado y Especialista en Derecho Empresarial por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como Especialista en Protección de Datos Digitales por el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC) del CONACyT, realizó estudios de Maestría en Derecho (LL.M.) en la Universidad de California, Berkeley, así como otros estudios de posgrado en innovación, regulación, tecnología y derecho en Leland Stanford Junior University (Stanford University), y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Desde el año 2015 ha trabajado en diversas firmas líderes en los sectores de Telecomunicaciones, Medios y Tecnología, así como Banking & Finance, tanto en México como en Estados Unidos, ha ocupado la posición de Regional Counsel para América en Infobip y Centilli, actualmente ocupa el cargo de Senior Legal Counsel en AT&T México. Ha participado como consultor externo en proyectos de capitalización, financiamiento y monetización de compañías tecnológicas frente entidades financieras tanto nacionales como del exterior. Profesor en el ITAM y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

### **Marco Arturo Delsordo Jiménez**

Abogado con más de 20 años de experiencia en el sector financiero en México, ha sido Director Jurídico de diversas instituciones aseguradoras, bancos, SOFOMES, entre otras. Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y Fiscal por la Universidad Iberoamericana, así como un Diplomado en Derecho Corporativo por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Maestro titular de la asignatura "Instrumentación de Operaciones Bancarias" desde 2016.

### **Jorge Eduardo Rodríguez Arellano**

Jorge Eduardo Rodríguez Arellano es Director Ejecutivo Legal, además de miembro titular y Secretario del consejo de administración de J.P. Morgan Grupo Financiero. Adicionalmente es líder del grupo Legal de Latinoamérica para asuntos ESG. Antes de unirse a J.P. Morgan, donde ha estado por espacio de 10 años, trabajó como Director Jurídico y Secretario del consejo de administración de Grupo Financiero Barclays México. Con anterioridad se desempeñó como Subdirector Jurídico de Tesorería en Banco Nacional de México y Abogado Jefe de la Oficina de Disposiciones en Banco de México. Tiene amplia experiencia en Derecho Bancario, Derecho Bursátil, asuntos regulatorios y gobierno corporativo. Ha participado en colocaciones de valores, instrumentación de operaciones financieras tales como reportos y derivados, negociación de créditos, perfeccionamiento de garantías y recuperaciones. Jorge Eduardo obtuvo el título de abogado en la Escuela Libre de Derecho en 1999, cursó una maestría en Derecho Internacional y Comparado en la Universidad de Notre Dame (Indiana, Estados Unidos) y una especialidad en Derecho Bancario en la Universidad Panamericana. Desde 2009 es catedrático en el posgrado de Derecho Bancario que ofrece el Instituto Tecnológico Autónomo de México. También participa como profesor en la maestría de Instituciones de Derecho Financiero de la Universidad Panamericana.

### **Mauricio Ulloa**

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac Norte / México Mención Honorífica y cuenta con un MBA por el IPADE Business School y una maestría en Derecho Corporativo por la U. Anáhuac Norte / México. En GRUPO OPAY (FINTECH, SOFOM & MICROLENDING) ha sido Director Legal y de Compliance. En BANCO SANTANDER MÉXICO se ha desempeñado como Director Legal y Sundirector Jurídico y de igual forma ha sido gerente legal de Grupo Marhnos entre otras responsabilidades. Ha sido profesor desde hace varios años en materias de Detecho Financier, Corporartivo y Laboral en el ITAM y en la Universidad Anáhuac Norte.

### **Carlos Fidel de Regules Palacios**

Licenciado en Derecho, Maestro en Gobierno y Políticas Públicas y actualmente en proceso de titulación del doctorado en Derecho (UP México). Ex Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Director General Adjunto Jurídico Fiduciario y, simultáneamente, Secretario del Consejo Directivo, Secretario del Comité Técnico y Delegado Fiduciario General del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, así como Secretario del Consejo de Administración de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V., Institución Nacional de Seguros. En BANOBRAS ha sido Director Jurídico de Proyectos de Infraestructura y, posteriormente, Director de Consultoría Jurídica. Durante el periodo 2010 a 2018 formó parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde fue Director General Adjunto de Análisis Jurídico, Director de Asuntos Legales, Director de Seguimiento y Control, Subdirector Jurídico Presupuestario, entre otros cargos, de la Subsecretaría de Egresos. Se desempeñó también como Prosecretario del Fideicomiso de Transición 2018, mecanismo presupuestario para dotar de recursos necesarios al Presidente Electo durante el proceso de transición derivado del Proceso Electoral Federal 2018; además, fungió como asesor jurídico del Comité Técnico del Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF). Ha sido profesor adjunto y titular de Introducción al Derecho Civil y Bienes, Gobierno Corporativo y expositor invitado en la materia de Derecho Administrativo, en la facultad de derecho de la Universidad Panamericana, Ciudad de México, así como en el Diplomado de Derecho Bancario y Financiero, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.